

cuya última residencia era en Poniente, 32, 4º B y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de parte, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el próximo día 20 de junio y hora de las 10,30, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, expido el presente en Logroño, a 29 de mayo de 1989.— El Secretario.

JUZGADO DE DISTRITO Nº 2 DE LOGROÑO

Cédula de citación

IV.747

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas nº 1.237-88 sobre daños en accidente de tráfico se cita a M^a Dolores Ameijeiras Costas, Josefina Ameijeiras, cuya última residencia era Lausanne-Suiza y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de denunciada y responsable civil, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 10 de julio y hora de las 10,15, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 16 de mayo de 1989.— El Secretario.

JUZGADO DE DISTRITO DE NAJERA

Cédula de citación

IV.748

Por haberlo acordado así en resolución del día de la fecha dictada en autos de Juicio de Faltas 168/89 seguido por accidente de circulación se cita a José Manuel Silva Ferreira y Joaquín Teixeira Salda Transportes Bragues en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que comparezca el próximo 14 de junio del año en curso y hora de las 12 ante este Juzgado a declarar sobre los hechos que han dado lugar a la incoación de este Juicio y para que sirva de citación la presente se extiende en Nájera, a 22 de mayo de 1989.— I.a Secretaria Judicial.

Cédula de citación

IV.753

Por haberlo acordado así en resolución del día de la fecha dictada en autos de Juicio de Faltas 296/88 seguido por lesiones y daños en tráfico se cita a Michel Joseph Alphonse Marce y S.S.V. Menerad Et Fils en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el próximo 14 de junio del año en curso y hora de las 13,45 ante este Juzgado a declarar sobre los hechos que han dado lugar a la incoación de este Juicio, y para que sirva de citación en el Boletín Oficial de La Rioja, a los arriba indicados, en ignorado paradero en la actualidad expido la presente, en Nájera, a 18 de mayo de 1989.— La Secretaria, M^a de los Angeles Bermúdez Méndez.

JUZGADO DE DISTRITO DE HARO

Sentencia

IV.749

Doña Visitación Fernández Gómez de Cadiñanos, Secretaria del Juzgado de Distrito de Haro.

Doy fe: Que en el Juicio de Faltas nº 87/89 se ha dictado Sentencia, cuya parte dispositiva y encabezamiento dicen:

En Haro, a 12 de mayo de 1989. Vistos en juicio oral público por la Sra. D^a Puy Zatón Osés, Juez del Juzgado de Distrito de Haro, el juicio de faltas nº 87/89 seguido por la presunta falta de lesiones en agresión con intervención del Ministerio Fiscal en representación de la acción pública y

como implicados: Angel Barrio Gobantes, Luis Roberto Prieto Barahona, Eduardo Fernández Betolaza y Luis José Jauregui Martínez, mayores de edad y vecinos de Haro, y Chenane Abdelkrim, Cheniti Messaoud, Chqued Abdelkrim, Bouceta El Hadi, Colos Rabah, en ignorado paradero,

FALLA: Que debo condenar y condeno a Angel Barrio Gobantes y a Bouceta El Hadi, ya circunstanciados, como autores de una falta de lesiones, a la pena de dos días de arresto menor para cada uno de ellos, y al pago de las costas del juicio por mitad e iguales partes.— Contra la presente sentencia podrá interponerse recurso de apelación dentro del día siguiente a su notificación.— Llévase certificación de la presente a los autos principales y notifíquese al Ministerio Fiscal y a las partes.— Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

JUZGADO DE DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Cédula de citación

IV.750

López Losada, José Antonio, mayor de edad, casado y vecino de Bueu (Pontevedra), Paseo Fontela, 70-3º y últimamente en dicha capital, Mesón Gallego, c/ Juan Bautista Andrade, 12, hoy en ignorado paradero, comparecerá en este Juzgado en primera citación el día 16 de junio y en segunda el 23 de dicho mes de junio próximo a las 10 horas, con objeto de prestar confesión judicial, con apercibimiento en la segunda de que caso de no comparecer sin justa causa, podrá ser tenido por confeso, en autos de proceso civil de cognición nº 51 de 1987, seguido contra él en reclamación de 262.960 pesetas, a instancia de Comercial Agrícola Riojana, S.A.

Santo Domingo de la Calzada, a 22 de mayo de 1989.— I.a Secretaria.

Edicto de subasta

IV.751

Don José Luis Coello Molina, Juez de Distrito de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Juicio de desahucio de vivienda por falta de pago de la renta con el nº 39 de 1987, a instancia de Don Jacques Capette, contra Don Isidro Centeno Turiel, mayor de edad, casado y vecino de Valladolid, c/ Centro nº 9, en los que fue practicada tasación de costas, declarada firme, que ascendió a 98.882 Pts., en los que por resolución de esta fecha se acuerda sacar en venta y pública subasta el bien que luego se dirá, señalándose para la celebración de la primera el día 21 de junio próximo, a las 10,30 horas. Con carácter de segunda, el día 18 de julio y para la tercera el día 13 de septiembre, también próximos y ambas a las 10,30 horas.

La subasta y remate se celebrará simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado y en el que corresponda de Valladolid.

CONDICIONES DE LA SUBASTA: Los licitadores para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Secretaría de los Juzgados donde se celebre, o lugar destinado al efecto, al menos el veinte por ciento del valor de tasación del bien, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En la primera subasta no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios del valor de tasación. En la segunda tampoco se admitirán posturas inferiores a dichos dos tercios del valor de tasación rebajado éste en un 25%. En la tercera se podrán hacer posturas sin sujeción a tipo. En todas ellas podrá reservarse el derecho de ceder el remate a un tercero.

Desde el anuncio de estas subastas hasta su celebración podrán hacerse por escrito en pliego cerrado, posturas depositándose en la Secretaría del Juzgado, junto a aquél el importe de la consignación, o acompañando el resguardo de haberla efectuado en el establecimiento destinado al efecto.

BIEN OBJETO DE SUBASTA: Vehículo turismo marca Ford Sierra, matrícula VA-5350-O. Valorado en 950.000 Pts. Dicho vehículo podrá ser examinado en el domicilio del deudor arriba expresado.

Dado en Santo Domingo de la Calzada, a 22 de mayo de 1989.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Subasta sin trámite de admisión previa, para la contratación de "Acondicionamiento de las carreteras LO-7600 y LO-7620 de Santo Domingo de la Calzada a Tirgo por Herramélluri, 2ª fase". Expediente nº 09-1-1.1-032/89 V.A.387

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente subasta sin trámite de admisión previa:

Objeto: Acondicionamiento de las carreteras LO-7600 y LO-7620 de Santo Domingo de la Calzada a Tirgo por Herramélluri, 2ª fase.

Presupuesto de contrata: Ciento noventa y tres millones ochenta y seis mil setecientos cincuenta pesetas (193.086.750 Pts.).

Anualidad 1989: Ciento cincuenta y tres millones ochenta y seis mil setecientos cincuenta pesetas (153.086.750 Pts.).

Anualidad 1990: Cuarenta millones (40.000.000 Pts.).

Plazo de ejecución: Seis meses (6 meses).

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Presentación de proposiciones: Hasta las 13 horas del día 5 de julio de 1989, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-bajo).

Examen de la documentación administrativa: A las catorce horas del día 10 de julio de 1989. El resultado del mismo se exhibirá en el tablón de Anuncios de la Sección de Contratación.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 14 de julio de 1989, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo se anunciará en el B.O.R. con suficiente antelación, la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, (c/ Portales, 1), y en la Sección